

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

26104 *Resolución de 13 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0518	dólares USA.
1 euro =	161,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,019	coronas checas.
1 euro =	7,4570	coronas danesas.
1 euro =	0,83043	libras esterlinas.
1 euro =	408,90	forints húngaros.
1 euro =	4,2643	zlotys polacos.
1 euro =	4,9732	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5150	coronas suecas.
1 euro =	0,9385	francos suizos.
1 euro =	145,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,6758	coronas noruegas.
1 euro =	36,7584	liras turcas.
1 euro =	1,6488	dólares australianos.
1 euro =	6,3481	reales brasileños.
1 euro =	1,4954	dólares canadienses.
1 euro =	7,6510	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1777	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16850,20	rupias indonesias.
1 euro =	3,7775	shekel israelí.
1 euro =	89,1910	rupias indias.
1 euro =	1507,58	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2438	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6805	ringgits malasios.
1 euro =	1,8218	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,641	pesos filipinos.
1 euro =	1,4170	dólares de Singapur.

1 euro =	35,903	bahts tailandeses.
1 euro =	18,8131	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.